EL RESTAURADOR

DIARIO DE PROPAGANDA CATÓLICO-SOCIAL Y DE AVISOS

FRANQUEO CONCERTADO

Año XI | Precio de suscripción: Una peseta al mes en toda España. Número suelto 5 céntimos. | CON CENSURA ECLESIÁSTICA. Tortosa.--Sábado 20 de Julio de 1918 | Redacción y Administración: Calle de Cervantes «Imprenta Moderna» | Núm. 2.905

CRÓNICAS PARLAMENTARIAS

—=—

Está el cargo como para renunciar

(De nuestro redactor corresponsal)

Cuando el Congreso no se atreve a tratar de un asunto cara al público lo hace en familia constituyéndose en sesión secreta. En estas sesiones es donde los padres de la Patria lavan la ropa sucia. Bien sabían los que redactaron y aprobaron el reglamento de la Cámara que habría de ver en cuando algo que lavar.

En la última sesión secreta que se celebró acordóse denegar los suplicatorios para procesar a dos diputados. Ambos estaban acusados y encartados en procesos por lesiones, pero uno de ellos las había producido con motivo de unas elecciones.

Aquí donde en período electoral se consuman impunemente los mayores atropellos y se pasa cómodamente por encima del Código Penal, no podrá extrañar que el diputado ese no llegara a ser procesado por el veto de la Cámara; ¿pero, el otro...?

El otro es un señor que cuando acaso no soñara con el acta cogió a un señor lo derribó y le pateó la cabeza. En estricta justicia, este diputado no debía haber llegado a serlo, pero precisamente por eso lo fué.

El Congreso ha declarado que no ha lugar a procesar, o que, si ha lugar, no se le procesa que para el caso es lo mismo.

Y aquí tenemos planteada una cuestión jurídica que yo ofrecería de buena gana al mismo presidente del Consejo de ministros que hace pocos aseguraba en el Senado que con el Códico Penal tropieza cualquier ciudadano. Para los diputados no hay un código que sancione sus débitos comunes.

Luego, una de dos: o no hay que sonreirse de lo que el Sr. Maura decía, o hemos de admitir una ley de irritante excepción en favor de una clase de ciudadanos españoles integrada con los diputados por la que ciertos señores puedan atropellar los derechos de los demás mortales sin miedo al castigo.

En otros países delinque en el ejercicio de su cargo un ministro y va a presidio. Aquí, comete un delito común fuera del ejercicio del suyo un diputado y ni siquiera se puede dictar contra él un auto de procesamiento. Si del delito resulta un hombre con la cabeza rota, se le dan unos puntos de satnra y el agresor se queda riendo la gracia. ¡Muy bonito y muy moral!

La inmunidad parlamentaria concedida a los diputados y senadores para salvaguardarles en el ejercicio de su cargo contra el caciquismo y para dignificar más la calidad de representante en Cortes, empieza presuponiendo que el diputado y senador han de ser de los primeros observadores de la Ley y... claro está que a un fiel observador de lo estatuído, no le puede procesar nunca juez alguno, pero es porque se supone que no da motivo para ello. Cuando se les sorprende infraganti en la comisión del delito, ya es otra cosa.

Y digo yo: ¿Si la razón de poder detener a un senador o un diputado cogido infraganti es porque no puede ocultar el delito, ¿qué diferencia hay entre la criminalidad de un señor en ese caso y otro a quien el delito se le prueba suficientemente después?

Ninguna, y sin embargo se burla la ley.

Yo creo que José María, Diego Candelas, el Pernales, el Chato de El Escorial y otros tantos ladrones y asesinos no supieron a tiempo las ventajas del cargo de diputado, porque de haber reparado en ellas, ¿es posible que no hubieran ni intentado siquiera sentarse en un escaño del Congreso para «trabajar» sin que nadie les molestase?

Yo, de mí se decir que hasta ahora estoy muy satisfecho y honrado con la profesión de periodista; pero si un día por aberración o una humorada se me ocurriera dedicarme a sacar carteras en los tranvías o hacer moneda falsa, en lo primero que pensaría sería en ser diputado por cualquier distrito. ¡Pues no da poca tranquilidad poder saltarse el Código Penal a la torera!

Que no cunda la noticia lo ocurrido en el Congreso, porque, si tal llega a suceder preveo que el Cuerpo de Policía llegará a extinguirse como cosa innecesaria. Y que va a ser necesario entrar en el Congreso con la americana abrochada y el revolver engatillado en una mano.

Todo, gracias a los que tan fervientemente se dedican a elevar el prestigio de la Cámara popular y el de los que en sus escaños se sientan.

AMARILLAS.

Madrid 18—VII—918.

UNA FELICITACIÓN

Los católicos alemanes a los católicos españoles

La Asamblea general de la Prensa católica de Alemania, envió un telegrama de felicitación a los católicos españoles, especialmente a la Prensa de dicho país, diciendo: «La Asamblea confía en el apoyo de la Prensa católica española para una acción mancomunada en pro del restablecimiento de la armonía entre los pueblos cristianos, a base de los principios fijados por el Papa.»

La Asamblea agradece a la Prensa católica española su admirable actitud de neutralidad justa y de imparcialidad durante la guerra.

NARRACIÓN DEL SÁBADO

La joroba de oro

I

Petronilo Cogolludo había tenido la desgracia de nacer sin patrimonio físico ni económico. Era rematadamente feo: los ojos, pequeños e inexpresivos; la nariz como un cepillo de ánimas; la boca grande y contraída en una mueca ridícula; las orejas, de aventador. Por añadidura era jorobado, grotescamente jorobado.

Además de todo esto era de un carácter avinagrado, escasísima inteligencia y poco apego al trabajo.

Podían aplicársele con toda propiedad los epigramáticos versos de Moratín:

¿Ves esa repugnante criatura,
chato, pelón, sin dientes, estevado,
gangoso, sucio, y tuerto y jorobado?

Así era en efecto.

Pero el caso es que a pesar de tantos inconvenientes tenía la pretensión de contraer matrimonio y no así como se quiera, sino con una señorita que fuese joven, guapa, elegante y rica. ¿Podía darse mayor despropósito, aspiración más descabellada, mas inasequible?

II

Escasas eran las simpatías de que gozaba el insignificante y atolondrado Petronilo, a lo que contribuían sus malas «inclinaciones» físicas y morales.

La única persona que le amaba cordialmente, entrañablemente, era una tía suya, D.ª Críspula que se había propuesto labrar la felicidad del mancebo.

Y ello no tardó en realizarse. ¿Cómo? De la manera que verá el curioso lector. Su tía propúsole cambiar de residencia, trasladándose a una capital, donde no fuera conocido. A los pocos días de su llegada a Marsella, donde se presentó vestido con refinada elegancia, muchas jóvenes opulentas, bellas y elegantes le contemplaban con afectuoso interés y contestaban a sus saludos y cumplimientos con deferentes y hasta cariñosas sonrisas.

¿A qué obedecía este fenómeno? Pues sencillamente a la astucia de D.ª Críspula, la cual había hecho circular la voz de que el jóven en cuestión era poseedor de un tesoro, de un extraño tesoro del cual no se desprendía nunca... ¡Llevaba la joroba llena de billetes de a mil pesetas! ¡Imagínense Vdes. qué fortuna!

III

Petronilo, con su traje negro elegantemente cortado, está dando los últimos preparativos a su tocado. Se pule y acicala y sonríe satisfecho... Hállase a punto de realizar su sueño dorado. ¡Se casa! Su novia es encantadora, es dueña de una cuantiosa dote. ¿Qué más podría é apetecer?

—Marta de Saligny—que tal es su nombre—le muestra el interés más vivo, la más tierna simpatía.

Media hora después salía la gentil pareja para constituir un nuevo hogar.

IV

Al cabo de algunos años de matrimonio con el cascarrabias, mentecato y holgazán de Petronilo, se convenció Marta de que en la elección de marido había presidido un error fundamental. Su familia le había hecho creer que la felicidad estriba en el dinero, solamente en los bienes materiales: «L'argent.» Por creerlo así era desgraciada, pues después de carecer de todas las condiciones físicas y morales había descubierto que su endemoniado esposo no tenía en la joroba más que una horrible deformidad física, pues lo de los billetes de Banco había sido una burda supercherie.

Cuando le confió sus penas a su hermana Purita, esta le dijo en un arranque de sinceridad:—La culpa la tienes tú por creer a esa sociedad metalizada. Yo al elegir esposo me dejé llevar de mis sentimientos, de mi piedad sincera. Busqué un hombre de modesta posición, pero de un corazón inmenso; que creía mucho en Dios y por lo mismo me había de ser fiel, tierno y abnegado. Dime ¿quién tenía razón? Ya sabes tú que me dijiste entregabas tu mano a un galápago de oro. ¡Buen galápago que te ha salido! ¡Y lo peor es que además tienes que mantenerle!

SIMBAD EL MARINO.

Tortosa 19—7—1918.

ENTRE AMIGOS

Carta abierta...

Sr. D. Severo Días.

1.° Querido amigo: Te consta, porque te lo dije repetidas veces, que de los periódicos únicamente leo la sección telegráfica, y de los telegramas los de última hora. Todo lo demás me importa un bledo.

No te sorprenderá, pues, si te comunico que hasta hace muy poco no me enteré de que me habías tomado por cabeza de turco, haciéndome blanco de las malévolas diatribas de tu pluma.

Y me enteré, gracias a los buenos servicios de uno de nuestros contertulios, que se extrañaba no suscitase yo debates de todo cuanto se decía en letras de molde, y desde un periódico católico, sobre mi especial manera de ser, de discurrir y de obrar.

2.° Puedes fácilmente adivinar la poquísima gracia que me haría tu incalificable *jugarreta* de lanzar a la insaciable voracidad del público asuntos que tan directa e íntimamente me afectan y de los cuales sólo cabe y es prudente tratar, en el seno de la familia o, a lo sumo, en el reducido círculo de amigos fieles, prudentes y de la más completa confianza.

3.° ¿A quién interesa, dime, si yo me enfado con las criadas porque piden aumento de jornal? ¿Qué utilidad puede reportar a nadie de mis recelos y temores de morir de hambre por la creciente carestía y fabulosos precios de las subsistencias? Y ¿a qué fin conduce hacer reir al público a costa del prójimo, por si me da por perder la tranquilidad ante las irritantes exigencias del sastre, zapatero, y hasta del vigilante de noche, que, con pretextos de la guerra, te hacen pagar mucho más caros sus modestos servicios?

Creo que con sólo el enunciado de los asuntos te convencerás de lo imprudente de tu proceder.

4.° Cada uno tiene su fisonomía e idiosincracia especial y ve los asuntos desde su punto de vista propio, y después los encauza como mejor le parece y estima conducente a sus miras particulares; y no tiene porqué el vecino entrometerse en mi casa, si yo no le llamo, como yo no me entrometo en la casa de nadie. ¡Qué ganas de dar pábulo a la maledicencia y de fomentar los recelos y odios de clases! Se dicen y escriben muchas imprudentes tonterías con vistas a los aplausos del *infinito número*... Si este proceder es siempre feo para todo hombre que de honrado se precie, resulta altamente reprobable en los que a todas horas alardean de vivir sumisos y de practicar las enseñanzas de Jesucristo y de su Iglesia.

No basta, caro, amigo, decir que somos católicos; es preciso probarlo con las obras. Que obras son amores y no buenas razones.

5.° Lo dicho por lo que a mí personalmente toca. Ahora bien; si se examinan y pesan tus apreciaciones sobre la conducta de los ricos y pobres de Tortosa, no podrás eludir lo nota de exagerado, cuando menos; pues quien lea tus escritos y no conozca más datos de la fisonomía y modo de ser de nuestro pueblo que los que tú aportas, creerá que aquí los pobres caen muertos de hambre por las calles y que los ricos somos unos egoistones y con el corazón cerrado a todo sentimiento noble y generoso que pueda inspirar la verdadera caridad.

6.° No te quepa duda de que son muchos los que hacen lo que *pueden;* y de donde menos se sospecha sale el conveniente remedio pora los pobres en forma de abundantes limosnas o de trabajo remunerador cuando ha de salvarse la crisis de toda una familia. Si a los periodistas se os obligase a probar con hechos todas vuestras afirmaciones, seríais mucho más cautos en el manejo de la pluma, y no se prodigarían tanto las diatribas contra las personas, con evidente desprestigio de la causa que se trata de defender.

7.° Hechos cantan y a los hechos me remito. Aquí, a nuestra vista, viven, se desarrollan y prosperan muchas obras e instituciones que no tienen más patrimonio que la caridad generosa de los tortosinos; por consiguiente tus juicios son temerarios e injustas tus apreciaciones, y no sé cómo podrás eludir una pública reparación, ya que públicas son las ofensas o el descrédito en que nos envuelves a todos, al achacarnos una falta de altruismo que realmente no existe, al menos en la forma y gravedad que tú supones.

8.° ¿Que no tenemos las instituciones benéficas que respondan a las urgentes necesidades de los tiempos y que poseen otros pueblos menos ricos que el nuestro? No sé a quien culpar de la falta, en el supuesto de que en realidad exista. Las iniciativas, en todo caso, no han de partir de los particulares, pues aquí todo lo que lleva el sello individualista, suscita fácilmente recelos y suspicacias, y la obra, por buena que sea, y tal vez por esta misma condición, nace condenada al fracaso.

Que cualquiera de nuestras autoridades u organismoss serios inicie una obra de utilidad pública, que se pongan al frente y tomen su gobierno hombres probos y de arraigo en la opinión y se verá como los tortosinos saben ocupar dignamente el sitio que les corresponde según su clase y *posibilidades*, y se obrarán verdaderas maravillas, sin que aparezca por ninguna parte el autor del milagro.

Conviene conocer a un pueblo para atinar en el modo de dirigirle y gobernarle con fruto. Todas las multitudes necesitan de guías seguros, fieles y abnegados, y aquí no aparecen por niguna parte. ¿A qué envolvernos, pues, a todos en un mismo anatema de punibles descuidos y abandonos?

9.° En el año del cólera, yo intervine de algún modo en la organización de la sopa que se repartía todos los días en el Colegio de San José, y puedo asegurarte que se invirtieron unos cuantos miles de pesetas para salvar la crítica situación de muchas familias, y, salvo el nombre del inolvidable Obispo Aznar, que fué el alma de aquellos rasgos de la pública caridad tortosina, no creo pueda publicarse otro nombre reclamando para sí el mérito de tan meritoria como gloriosa empresa.

No sé si las circunstancias son iguales y las necesidades exijen el mismo remedio; pero no dudo que si se organizara algo semejante, los tortosinos serían ahora los mismos de entonces; probando que si aciertan a redondear con el trabajo, talento y actividad sus negocios, también saben cumplir como buenos sus deberes religiosos y de ciudadanía, cuando a la eficacia del ejemplo de los de arriba, se recomienda la obra por la doble finalidad de honrar al propio terruño y de socorrer a los necesitados prójimos.

Te aseguro que la carta hubiera salido mucho más dura, si la escribo inmediatamente después de enterarme de tus arañazos; aún así no respondo de que algunas frases te mortifiquen, pero no es mía la culpa sino toda de quien me ha puesto en el trance de hacer de mi conducta y de la de nuestros paisanos una justa defensa. La única pena que tengo es que no resulte tan vogorosa y contundente como desearía tu siempre S. S. y, a pesar de todo, amigo

EL PESIMISTA.

Ecos de la Plana

Onda

Ha contraido matrimonio en la iglesia parroquial de este pueblo el joven abogado y juez municipal de Onda, D. Francisco Guardiet Emo, con la hermosa señorita doña María Ozcaris.

Deseamos a los felices esposos que les sea aterna la luna de miel.

Artana

En este pueblo se preparan este año grandes fiestas a Santa Cristina, anunciándose corridas de vaquillas entre otros festejos.

Sueras

Ha llegado a esta población y hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo, el digno capellán beneficiado de la Catedral de Segorbe don Vicente Colomer Cervelló, quien pasará unos días en nuestra compañía.

Traiguera

El Ayuntamiento de este pueblo ha instruído el oportuno expediente para que se declare de utilidad pública un camino vecino que partiendo de dicho pueblo termine en el barrio de San Rafael.

Castell de Cabres

Continúa la huelga de los obreros de estas minas de carbón, pero cada día es mayor el número de los huelguistas que acuden al trabajo.

Los veraneantes y en general todas las personas ávidas de distracción y de aumentar su cultura tienen ocasión de adquirir, a precios muy económicos, las producciones editoriales más interesantes: que un selecto y variadísimo surtido de obras de literatura, ciencia y arte está de venta en la *Librería, Papelería e Imprenta* de

Viladric Hermanos

(Sucesores de F. Mestre)

Rosa 9 y 11.—TORTOSA

DOÑA ROSA MAÑÁ ROCA

Viuda de D. Manuel Gás

Falleció el día 12 del actual, a la edad de 55 años

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

(E. P. D.)

Sus afligidos hijos doña Pepita y don Manuel; hijos políticos don Ramón Canivell y doña María Carpio Gómez (ausente); hermana política; nietos, primos, sobrinos y demás familia,

suplican a sus amigos y conocidos la tengan presente en sus oraciones y asistan a alguna de las misas que, en sufragio de su alma, se celebrarán el lunes 22 del corriente en la Parroquial Iglesia de San Blas desde el toque de oración hasta las once (hora oficial) que empezará el solemne funeral, por lo que recibirán especial favor.

Tortosa 20 Julio 1918.

E Exmo. e Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencia por cada Misa que oyeren, sagrada Comunión que aplicaren o parte del Santo Rosario que rezaren por el alma de la difunta.

Dos cuartillas

Impresiones veraniegas

Hoy está de moda el verbo veranear.

Es decir: se conjuga entre la gente rica, adinerada, de la clase media para arriba.

¡Felices mortales!

Y he aquí que llega a mis pecadoras manos una página íntima, arrebatada por la brisa juguetona, del carnet de un veraneante y que, llevada en volandas, ha venido a caer en mi balcón, como la hoja de un árbol.

Sin comentarios ni notas marginales, os la traslado íntegra, curiosos lectores.

Dice así:

«Me alejo del bullicio de la gran urbe. Voy a descansar, a reparar fuerzas, a tonificar mis pulmones y a que se me quiten ciertas telarañas que en el tragín de la vida moderna se forman insensiblemente en la inteligencia y hasta diría que en las reconditeces del corazón.

¡Oh diafanidad de los cielos, paz inalterable de los campos, arroyos cristalinos, brisas embalsamadas! Todo es una evocación y un canto a la pureza.

El hombre es quien ha corrompido y viciado la existencia.

La creación salió perfecta de las manos de Dios omnipotente, porque en obra de Dios puede darse imperfección ninguna.

Mas nosotros trocamos el paraiso en destierro, la vida en muerte, la libertad en esclavitud.

Estos días vividos a la sombra de los pinares, restablecen las energías de mi cuerpo y van quitándome las costras que se me formaban en mi espíritu. No es esto una paradoja. Mi alma se endurecía, haciéndose insensible a los ideales que la fe heredada y el estudio personal, como ráfagas de luz ultraterrena, han venido iluminándome desde que tengo uso de razón y vislumbrándolas desde los albores de mi vida.

Esta soledad me hace mucho bien. El descanso corporal es un estimulante para el trabajo del espíritu. Se ha despertado en mí una afición nueva, desconocida: la de mirarme hacia dentro.

Quizá esto venga a aguarme la fiesta, pues a ratos presiento que en el fondo de mi conciencia se levantan aires de tempestad. ¿Es el remordimiento que viene?

Remordimiento. ¡Hola! Mis filosofías de verano van a jugarme una mala partida.

Estoy confesándome a mi mismo. Seamos sinceros y conservemos el secreto de confesión.

Punto de examen para hoy: ¿Cómo cumplo mis deberes para con Dios y para con el prójimo?»

Dejo mi balcón abierto de par en par.

Veremos si el próximo sábado el *alado* céfiro se cuela por allí y nos trae más noticias del anónimo veraneante.

La Cruz Roja

Antiguo y acreditado establecimiento de Ortopedia, fundado en 1896 por D. José Pujol

Esta casa tiene personal competente para colocar toda clase de aparatos ortopédicos.

Como de costumbre, visitará en Tortosa el día 30 de cada mes en la Fonda Barcelonesa.

Horas de consulta: de 8 a 3, saliendo en el correo de la tarde.

Los demás días en «La Cruz Roja», Monterol, 16, Reus.

Se confeccionan toda clase de aparatos de Ortopedia.

Especialidad en bragueros articulados abricación de la Casa.

Braguerilos de Caucho para la pronta curación de los tiernos infantes.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación o abultamiento del vientre,

Tirantes homoplálicos para corregir la cargazón de espaldas.

Como de costumbre, visitará en Tortosa el día 30 de cada mes.

En Castellón visitará el día 27.

¡ALERTA!

¿Por qué esta clínica y laboratorio denta es el preferido del público?

Porque con perfección satisface sus mayores exigencias y con rapidez complace a sus clientes.

Pida usted nuevas tarifas a

Clínica dental MESTRE

Dr. en Carbó, 3, pral.

Frente Hotel «La Barcelonesa»

TORTOSA

De suma actualidad para el clero

Variaciones del nuevo Código Canónico en la Teología Moral, por D. Federico Santamaria Peña, Doctor en Derecho Canónico.

El nuevo Código introduce una gran variación en importantes tratados de la Teología Moral como son los de *Legibus præceptis, statibus particularibus, sacramentis, pœnis, censuris et irregularitatibus.*

En materias tan importantes como la reservación de casos, absolución de los mismos y de las censuras, impedimentos matrimoniales, decreto *Ut debita,* excomuniones, entredichos y suspensiones reservados, irregularidades, penas vindicativas, censura de libros, etc., etc., se introducen notables innovaciones.

El autor de la presente obra presenta al detalle todas estas modificaciones con aclaraciones oportunas siguiendo el orden de los tratados de la Teología Moral.

Con esta obra pueden utilizarse los libros de Teología Moral anteriores al Código. Esta obra evita al clero el gasto que representa una nueva obra de Teología Moral, siendo el presente libro un completo resumen de los cambios de Teología Moral.

En esta obra se refutan algunas interpretaciones equivocadas dadas recientemente sobre puntos del nuevo Código.

Del extraordinario éxito de esta obra sólo diremos que en un solo mes van agotado, más de mil ejemplares.

Se vende al precio de 4 pesetas en rústica y 5 en tela. (Por correo 4'40 y 5'40, en la

Librería Voltes

Angel, 7.--Tortosa.

MARIN--DENTISTA

Operaciones sin dolor

Dentaduras artificiales

¡ULTIMA PALABRA!

Calle Estación--TORTOSA

Odeón.-"La Llama,,

por el eminente tenor L. CANALDA.

Audición y venta: Almacenes de muebles

PANISELLO

Moncada, 16 ▣ Teléfono 186

—TORTOSA—

Santoral y cultos

SANTOS DE MAÑANA

Domingo IX después de Pentecostés.—El Triunfo de la Santa Cruz.—Santos Práxedes, vg.; Daniel, pf.; Julia, vg.; Zótico, ob.; Víctor, Alejandro, Feliciano, Longinos, Claudio, Justo, mrs.

La Misa y oficio divino son de la dominica IX después de Pentecostés, rito semidoble, color verde.

CATEDRAL.—Misa conventual a las diez y media. Misas rezadas a las 6 y 1/2, 8, 9, 11 y 12. Por la tarde a las ocho y media santo rosario en la capilla de la Cinta.

PARROQUIA DEL SAGRARIO.—Misas rezadas, a las seis con plática para adultos; la conventual a las nueve con sermón.

PARROQUIA DE SANTIAGO.— Misa rezada a las ocho. A las diez, misa conventual con sermón. Por la tarde a las tres y media santo rosario y catequística.

PARROQUIA DE SAN BLAS.—Misas rezadas a las seis y media, siete y media ocho y media, diez, once y media y doce y media. La conventual con sermón a las diez. Durante la de doce y media con punto doctrina, para adultos. Por la tarde, a las dos y media, catecismo y Santo Rosario.

PARROQUIA DE SAN VICENTE.—Misas rezadas a las ocho y media y diez; por la tarde, a las tres, catequística.

SANTA CLARA.—A las seis y media misa rezada; a las ocho la conventual.

SAN JUAN.—Misa rezada a las 7. A las 7 y 1|2 la conventual.

PURISIMA.—Misas rezadas a las siete. La conventual a las ocho.

SIERVAS DE JESUS.—Misas rezadas a las ocho y nueve.

SAN JOSÉ.—Misa rezada a las 8.

SAN PEDRO.—Misa rezada a las siete.

SAN ANTONIO.—Misas rezadas a las 8 y 1|2 y 9 1|2. A las once y cuarto, catecismo.

COLEGIO DE LOS HERMANOS DE LAS ESCUELAS CRISTIANAS. Misa a las nueve.

SANGRE.—Misas rezadas a las ocho y once de la mañana.

REPARACIÓN.—Misas rezadas a las 5 y 3|4, 6 y 1|2, 7 1|4, 8, 8 y 3|4, 9 1|2 y 10 1|2. Se expondrá por la mañana a las 6 1|2; se reservará a las 8. Por la tarde a las 5 y media exposición; a las cinco meditación; a las seis, santo rosario, sermón y reserva.

LUNES

Santos María Magdalena, Sintica; Lorenzo de Brindis; Platón, Teófilo, mrs.; Cirilo de Antioquía, ob.; Mencleo, Wandregisilo, abs.; José, cd.

La Misa y oficio divino son de Santa María Magdalena, penitente, rito doble color, blanco.

CATEDRAL.—Misa conventual a las diez y cuarto; por la tarde a las ocho y media santo rosario en la capilla de la Cinta.

SAGRARIO y SANTIAGO.—Misa rezada a las ocho.

SAN BLAS.—Misa rezada a las ocho y media y santo rosario a las cinco de la tarde.

DOLORES.—Durante todo el mes de Julio, a las ocho se celebrará una misa rezada, en la que se practicarán los ejercicios propios del mes dedicado a la Virgen del Carmelo.

REPARACIÓN.— Misas rezadas a las 5 y 3|4, 6 y 1|2, 7 y 1|4 y 8. Se expondrá por la mañana a las seis y media se reservará a las ocho; por la tarde se expondrá a las cinco y media, a las seis y media meditación, rosario y reserva.

Apostolado de la Oración

INTENCIÓN GENERAL PARA EL MES DE JULIO APROBADA Y BENDECIDA POR SU SANTIDAD

La concordia entre obreros y patronos

ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES

Rogaremos en especial para que los obreros y patronos en vez de odiarse se amen.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Amarse y favorecerse mutuamente patronos y obreros.

Boletín Busatil

Cambios facilitados por el Corredor Real de Comercio de esta plaza D. Ignacio de Ramón, Despacho: calle de San Ildefonso, piso 1.° (frente al Banco de España.)

Casa: Moncada, 27.

Ultimos cambios del 19 de Julio de 1918

Interior 4 por 100

Fin de mes. . . .	
Fin próximo. . . .	
Contado serie A. . .	80'40 a 00'00
» » B. . .	80'35 a 00'00
» » C. . .	80'20 a 00'00
» » D. . .	00'00 a 00'00
» » E. . .	79'45 a 00'00
» » F. . .	79'30 a 00'00
» » G. . .	79'75 a 00'00
» » H. . .	79'75 a 00'00

Amortizable 5 por 100

Fin de mes	00'00 a 00'00
Fin próximo	00'00 a 00'00
Contado en diferentes series.	99'50 a 99'70
Francos	63'75 a 00'00
Libras esterlinas	17'30 a 00'00
Marcos	00'00 a 00'00

QUIYODOL EBER

POLVO A BASE DE YODO

Antiséptico, absorbente, modificador local de los tejidos y cicatrizante

Indicado en toda clase de heridas, úlceras, fístulas, etc.

Sustituye con *ventaja y economía* a todos sus similares, (yodoformo, airol, eurofeno, yodol, etc.).

Jamás irrita, acelerando la cicatrización de una manera sorprendente.

Pídase en tubos grandes para cirugía veterinaria y en tubos pequeños para cirugía humana

El Sr. Inspector Provincial de Sanidad e Higiene Pecuaria de Tarragona, dice:

«Jamás he otorgado dictámenes por el abuso que se ha cometido de ellos, pero se lo remito gustoso, *satisfecho* de que su producto cumple cuanto indica. Mis compañeros, si lo utilizan, ganarán tiempo y ahorrarán dinero a sus clientes.»

De venta en las principales farmacias y droguerías

Carbón mineral Cribado

propio para cocinas económicas y otros usos domésticos.

Compite ventajosamente con el cok y su uso es más económico que la leña.

Depósito: Larga de San Vicente, 32

(FRENTE A LA CASOTA)

ISMAEL GARCÍA

Médico-Dentista

Enfermedades boca y dientes ▣ Extraccciones, empastes, aparatos en caucho y en oro, etc., etc.

Plaza Nueva del Vall, 3, principal

(al lado del Puente de Piedra.—TORTOSA.

Consulta: de 10 a 1 y de 5 a 7

Festivos: de 10 a 12.

Crónica general

Observatorio del Ebro

Día 20 de Julio de 1918, a 9 h.

Temperatura máxima de ayer 30°2 tuvo lugar a las 13 h. (t. Gr.)

Mínima de esta madrugada 21°,3.

El barómetro a las 14 de ayer marcaba 765'8 y a las 7 de hoy 763'4.

El viento reinante fué ayer del SE y durante la noche ha sido del SSE.

NOTA Ayer cielo despejado desde nueve horas y tiempo caluroso, aunque no tanto como hubiera sido a no reinar todo el día la brisa con ráfagas algo fuertes.

—=—

— Esta mañana ha salido para las partidas ribereñas de Aldea, Jesús y María y Cava, el inspector enviado por el Gobierno, ingeniero D. Pedro García Faria con objeto de inspeccionar los riegos de los terrenos arrozales, y oir las quejas de los propietarios y agricultores contra la Real Compañía.

Le han acompañado, el ingeniero de la hidrológica del Ebro Sr. Meléndez, la junta de la Comunidad de Regantes, el Presidente del Sindicato Agrícola del Ebro Sr. Ravanals, un representante de la Real Compañía, el técnico de la Comunidad Sr. Florensa y muchos socios de esta entidad, propietarios de aquellos terrenos.

La visita de inspección será minuciosa, lo que así conviene para que dicho señor se capacite bien del asunto y después el dictamen que emita al Gobierno sea imparcial y justo.

Librería, Papelería, objetos de escritorio

Viuda J. Fontcuberta

Den Carbó, núm. 9

— En las reuniones celebradas esta semana por el Consejo permanente de la Mancomunidad, se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Subasta, el día 23, del acopio de 1.060 metos de piedra partida para la conservación de los kilómetros 1 al 6 de la carretera de Amposta a Vinaroz.

Adjudicación de campos experimentales:

Arroz: Tortosa.

Olivos: Caldas de Montbuy, Llers, Maldá, Olesa de Montserrat, Peraló y Tarragona.

Antonio M.ª Castelló Estrany

Procurador de los Tribunales

Ha abierto su despacho en la calle de Cervantes, núm. 4 de esta ciudad.

— Para ayudar al organismo en los casos de depresión y combatir con éxito las anemias esenciales y sintomáticas, es necesario un reconstituyente verdad y asimilable. Estas dolencias y las producidas por la tuberculosis, raquitismo y escrofulismo, desaparecen con el uso del Jarabe de Hipofosfitos Salud, único aprobado por la Real Academia de Medicina y que cuenta ya 28 años existencia. Todo frasco legítimo ostenta con tinta roja las palabras Hipofosfitos Salud en su etiqueta exterior.

Farmacia A. Climent

Pulcritud y esmero en el despacho de fórmulas con medicamentos químicamente puros.

Especialidades farmacéuticas. Aguas mineromedicinales. Artículos de Ortopedia etc.

Carbó 5 y Pescadores 2 y 4.

— He aquí el programa que ejecutará mañana de doce a una en el Café Siboni, el acreditado sexteto que dirige el Sr. Fusté:

1.° «Darling» Fox-trot, J. Gols.

2.° «Vis e Vis» Triple Boston P. Sllaw.

3.° «La canción del olvido» Fantasía, J. Serrano.

4.° «L'entrá de la Murta» Paso-doble, J. Giner.

— Laése en 4.ª página el anuncio *Taller de Carpintería, Decoración y Dorados.*

— Según noticia telegráfica que se ha recibido en las oficinas de la Compañía del Norte en esta ciudad en los días 22 del actual al 6 de agosto circularán los trenes expresos como antes.

Esta mejora en el servicio será completada con la rebaja de precios en los billetes.

Para el 1.º de Agosto, se alquila un edificio situado en Ferrerías denominado GARAJE.

— Por razones que oportunamente conocerán los lectores, se ha suspendido la organización de los Juegos Florales que la culta sociedad «Ateneo de Tortosa» organizaba a instancias y bajos los auspicios de la entidad «Nortra París».

La indole delicada del asunto no nos permite por hoy ser más explícitas.

Veraneantes

Gran Exposición A. Mestres

De'n Carbó, 11.

— Con gusto reproducimos el siguiente telegrama de Bilbao publicado en «La Vanguardia» de ayer:

«Procedente de Barcelona ha llegado el maestro Lamothe de Grignon, con los directores de las bandas de Alabarderos y Municipal de Madrid, siendo recibidos por una comisión del Ayuntamiento y otras personalidades. Fueron acompañados al hotel de Inglaterra, donde se hospedan.

Mañana empezaran los ejercicios de aspirantes a la plaza de director de la banda municipal, a cuyo objeto han llegado dichas eminencias musicales para formar el tribunal.»

IMPERIAL

VICHY de Caldas de Malavella

Agua gaseosa natural, alcalina, diurética, la única que garantiza su legítima procedencia con el precinto municipal.

PÍDASE EN TODAS PATRES

— Continúa el calor achicharrándonos, pues el día de hoy es como los anteriores de temperatura africana.

De seguir así este verano nos vamos a liquidar.

— En el toldo de un vagón de correo de Valencia viajaba sin billete un limpiabotas.

En el trayecto de las estaciones de Hospitalet a Ametlla, sufrió tan fuerte golpe contra un puente, que cayó a la vía, según cuentan los viajeros.

SILLONES Y BUTACAS DE MIMBRE Y JUNCO

Almacenes de Muebles

PANISELLO

Moncada, 16 :: Teléfono 186

TORTOSA

Religiosas

El próximo domingo, 21 del corriente, tendrán lugar los siguientes cultos en el Asilo de las religiosas Oblatas en honor del más glorioso distintivo que caracteriza a dichas Hermanas, o sea el Santísimo Redentor.

A las siete de la mañana celebrará la Misa de Comunión el muy ilustre señor Provisor Dr. D. Antonio Martínez en la que dirigirá una plática preparatoria para la sagrada comunión. El coro cantará escogidos fervorines. A las diez será la misa gregoriana «Cuncti potens Genitor Deus», la que celebrará el Rdo. D. Salvador Rey, asistido de los reverendos D. Mateo Riba, párroco de la Petja y D. Enrique Marro.

Por la tarde a las cinco, se expondrá a S. D. M., se rezará el santo rosario con letanía cantada y selectos motetes, sermón que estará a cargo del ya mencionado señor Provisor y Vicario general terminando con la hermosa *Marcha de la Congregación.*

El lunes día de Santa María Magdalena, que es la Patrona de las asiladas a las siete habrá comunión general, acto seguido se cantará por las mismas asiladas la solemne misa gregoriana, de «Cum jubilo».

A las seis de la tarde se expondrá a S. D. M. con sermón que estará a cargo del señor Vicario general, terminándose con los gozos propios de la Santa.

Las Religiosas invitan a sus bienhechores para que asistan a tan solemnes actos, quedándoles muy agradecidas.

— La benemérita Sociedad de San Vicente Paúl, conferencia de esta ciudad, celebrará Junta General, mañana a las siete de la tarde (hora oficial) en el Palacio Episcopal, bajo la presidencia de nuestro venerable y amantísimo Sr. Obispo.

Antigua casa de chocolate (elaborado a la piedra) puro de cacao y azúcar

LUIS TALLADA

(HIJO DE DOMINGO TALLADA)

Especialidad en clases buenas

Moncada, 4.—TORTOSA

Militares

Ha sido convocada para el martes próximo la comisión mixta de Reclutamiento de esta provincia.

—Ha sido destinado a Madrid al Regimiento de Asturias el teniente del batallón de Luchana que guarnece esta plaza D. Adolfo Iglesias, para cuya capital ha partido.

Deseámosle prospera estancia en la corte.

—Ha salido con permiso para La Puda el teniente coronel del regimiento de Luchana D. Alfonso Ferrer.

—Ha sido destinado al regimiento de Cazadores de Tetuán, de guarnición en Reus, nuestro querido amigo y paisano D. Narciso de la Hoz y Secanella, capitán de caballería que actualmente tiene su destino en Murcia.

Temporada de verano

La Zapatería de Felipe García, Rosa, 10, presenta los calzados de lona, con suela de cáñamo, a precios sumamente económicos.

Clase 1.ª, caballero, color blanco y paja: 5'50 pesetas.

Id. 2.ª, íd., id., íd.: 4'50.

Clase 1.ª, señora, color blanco o paja, 4'45 pesetas.

Id. 2.ª, íd., íd., íd.: 3'95.

Borceguí, caza, lona blanca: 9'75.

Gran surtido en calzados de última novedad y fantasía, marca «Sansión».

▣ **ROSA, 10** ▣

De sociedad

En la vecina población de Santa Bárbara ha contraido esta mañana matrimonial enlace nuestro particular amigo el joven propietario D. Agustín Arasa, y la bella y simpática señorita Rosita Pont, hermana del médico don Manuel.

Se ha celebrado el acto en la parroquial iglesia de Santa Bárbara dando a los contrayentes la bendición nupcial el Rdo. Sr. Millán, Cura párroco, estimado amigo nuestro.

Han sido padrinos D. Francisco Arasa y D.ª Cintet Arasa.

Los numerosos invitados, después de la ceremonia, han sido obsequiados con un espléndido banquete admirablemente servido con el buen gusto que acostumbra el reputado Hotel París.

Esta tarde en el mixto los cónyuges han salido en viaje nupcial a Barcelona y Valencia.

Reciban los desposados nuestra más cumpida enhorabuena y hacemos votos por su eterna felicidad.

Ultima hora

Telefonema «urgente» recibido de Madrid a la 14'10

Crisis parcial relámpago

Ha dimitido el ministro de Marina señor Pidal sustituyendola el general Miranda.—B.

Conferencia telefónica celebrada con Barcelona a las 16'40.

MADRID

Aplicación de un fallo

El ministro de la Guerra ha separado del servicio al coronel de Estado Mayor D. Miguel García Morales, como consecuencia del fallo del tribunal de honor formado por coroneles de dicho cuerpo con motivo de la intervención del señor García Morales en un asunto relacionado con «Los previsores del Porvenir».

El Sr. García Morales ostenta la representación en cortes por el distrito de Toro.

Consejo de ministros

Esta mañana se han reunido los ministros en Palacio bajo la presidencia de S. M. el Rey.

El Sr. Maura ha pronunciado su acostumbrado discurso tratando de los asuntos internacionales y también ha tratado de los problemas del interior, como la labor parlamentaria y del estado de los conflictos obreros.

Así que terminó el Consejo han ido Palacio las mesas del Senado y del Congreso para someter a la régia firma las leyes últimamente votadas en las Cámaras, que son veintiocho, las cuales, unidas a las anteriormente, sancionadas suman un total de cincuenta y dos.

Otro Consejo—Marcha del Rey

Esta tarde a las cuatro se celebrará otro consejo de ministros en la Presidencia.

Don Alfonso, a última hora de la tarde marchará a San Sebastián con el fin de pasar el santo de su augusta madre en compañía de ella.

Crisis parcial

Se acaba de recibir un telefonema de Madrid comunicando la dimisión del actual ministro de Marina y el nombramiento del señor Miranda para ocupar dicho departamento. A primeras horas de esta tarde habrá jurado el cargo, y asistirá ya al consejo de ministros que se celebra hoy.

Barcelona

Reunión

Se ha reunido la junta del Institut d'Estudís Catalans para tratar del asunto motivado por la campaña de M. Alcover, adoptándose los dos siguientes acuerdos.

Primero: Haber visto con disgusto la actitud de dicho filólogo ante la labor del Institut y segundo: relevarle de la presidencia de la sección teológica.

EXTRANJERO

Nauen

Datos interesantes

Según datos proporcionados por entidades fidedignas, el número de prisioneros franceses es el siguiente:

De la octava división 33 oficiales y 2.241 soldados. De la cuarta división 37 oficiales y 1.537 soldados. De la 51.ª división 53 oficiales y 1.768 soldados.

De la 34.ª división 85 oficiales y 1.291 soldados. De la 132.ª división 23 oficiales y 1.235 soldados.

De los prisioneros italianos 22 oficiales y 3200 soldados, de la octava división.

En total suman los prisioneros franceses italianos y yankis hechos en esta frase de la ofensiva: 418 oficiales y 7.400 soldados.

Londres

El Kaiser

El emperador alemán estuvo en el frente occidental presenciando la reciente ofensiva, considerando con vivo interés las peripecias de la lucha.

Viena

Satisfacción

La prensa vienesa muestra profunda satisfacción por el resultado del último empréstito de guerra, el que ha hecho renacer los optimismos.

Tókio

La intervención japonesa en Siberia

El consejo de los ancianos se ha reunido para deliberar acerca de la pretensión de la Entente que los japoneses intervengan militarmente en la Siberia.

Después de empeñada discusión acordóse oponerse a ello por no ser beneficioso a los altos intereses nipones en el Extremo Oriente.

Rio Janeiro

Felicitación

La liga brasileña «Pro aliados» ha enviado un expresivo telegrama de felicitación al general Foch y al valeroso ejército francés.

París

Al frente

Ha salido ha visitar el frente de batalla el presidente del Consejo de ministros monsieur Clemenceau.

Imprenta Moderna de Algueró y Baiges,—Tortosa.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

MATIAS LOPEZ

son los mejores del mundo

Pedidlos en todos los Ultramarinos y Confiterías

Gran fábrica de velas de cera, cirios y bujías esteáricas movida a vapor

M. Arrufat y Albiol - Villarreal

D SPACHO: Calle de la Torre, núm. 3 - Castellón

Elaboración perfecta en cirios de todas clases y colores, pesos y medidas que se desee.
Blandones para funerales y hachas para entierros

ESPECIALIDAD EN RIZADOS Y PINZADOS

FABRICACIÓN DE TODA CLASE DE BUJÍAS Y CIRIOS ESTEÁRICOS

ábrica de Abonos Completos Humicos y Minerales

Especialidades para

Arroz, olivos, algarrobos, maiz, hortalizas, viña, etc.

Sulfato amoníaco, nitrato sosa, sulfato y humato de POTASA, superfosfatos y demás materias para abonos, sulfato de cobre y otros anticriptogámicos

Quintana & Torres

Calle de Barcelona, 4.--Tarragona.

Vinos de Misa - Pureza garantida

Juan Corbella Alerany - Tivisa *(Provincia Tarragona)*

En barriles encajonados y precintados de 60 y de 30 litros de cabida; y en garrafas de 15 y de 7 y 1/2 litros lacradas. Se enviarán franco de porte hasta la estación de destino que los pidan.

Para los pedidos de Tortosa y de pueblos circunvecinos a dicha ciudad, dirigirse al

Rdo. D. Juan Caldero, de Tortosa

Para los pedidos de otros pueblos, dirigirse a

D. Juan Corbella Alerany, propietario - Tivisa - (Provincia Tarragona)

ANTIGUO Y ACREDITADO TALLER DE

Ornamentos de Iglesia y Sastrería Eclesiástica

ANTONIO APARISI

Sucesor de M. Ibáñez

Proveedor de la Catedral

Corregería, antes 48, hoy 42, principal

VALENCIA

En esta antigua y acreditada casa, encontrarán los señores Sacerdotes de esta diócesis y el Clero en general, una esmerada y pronta confección en hábitos Episcopales, Canónigos, Beneficiados, Seminaristas y Académicos. Hábitos talares en todos estilos y precios. En lo concerniente a Ornamentos sagrados, se confeccionan en toda su extensión.

Los señores Sacerdotes que se hayan servido en esta casa alguna vez y deseen algún encargo, no tienen más que hacerlo por carta, pues esta casa conserva las medidas por antiguas que sean, por lo cual asegura serán servidos según sus deseos.

Puntualidad en los encargos y solidez en los géneros

BONETES desde 1 peseta

Taller de Carpintería, Decoración y Dorados

Reproducción artística en pasta semimadera. Restauración e imitación antigua y toda clase de metales de

Cayetano Benet

Hijo de Vicente Benet

(Casa fundada en 1823)

Calle Gil de Federich, 20-22, (antes Ancha)

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Satnander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana, y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carupano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, o sea: 7 Enero, 4 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre, y 8 Diciembre, para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo, y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, o sea: 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 8 Abril, 1? Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 5 Octubre 2, y 30 Noviembre y 28 Diciembre, para Singapore y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Panamá, Intra China y Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO PÓO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón el 18, de Coruña el 14 de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz el 19, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 12, para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y a pasajeros quienes la Compañía dá alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio todos los vapores tienen Telegrafía sin Hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares

AGENTE EN TORTOSA RAMÓN VERA GIL

Postales de la "Lliga del Bon Mot".-40 cts. colección

"Amor que Salva".--Drama por J. Chillida.-0'75 pesetas ejemplar.

Se venden en esta Redacción

DISPONIBLE